

Dreal Colección 1791
por Carlos

Observacion sobre un absceso fe-
cal abandonado por los Profesores, y tratado sin
metodo, remitido por el Ven. Cabildo de Tacomé
Capitulares de Moja, y censurada p. D. Diego
Mud. 1

E. y R. en Diciembre



87. L. A. = no 2

no 110 y 111

no 34

BH MSS 913(17)

1871

[Faint, illegible handwritten text, possibly bleed-through from the reverse side of the page]



Leida en 1.^o de Diciembre de 1791.

N.^o 110.

87 - 4 - A - 2 - 2

Relacion de un caso raro curado

en Juan Belinchon, de 50 años de edad, que
por el tiempo de su vida, sus cuerdas vocales
en la Villa de Novocelles Obispo de Lugo
a fines de 1788.

A fines de 1788 se formó en la parte superior
abierta de la mandíbula de un querrano, que
mucha fue creciendo, hasta ser mayor que un querrano,
en cuyo estado permaneció por más de tres años
notándose en él crecimientos y menguantes hasta
su mitad según los de la Luna. Pero los Dolores
siempre fueron vehementes, en este tiempo andaba
levarada, aunque con mucho trabajo. En 17 de
Enero de 1789 se vio precisada a tomar la
Cama y no poder andar, se volvió el tumor
en 2.^o de Febrero las materias que cae en su
parte superior se eleva por los huesos de la

2110

W. J. ...





R

Relacion de un caso raro ocurrido
en Fran. Belinchon, de 50 años de edad, Mu-
jer de Joseph de Nieva, Médico de primeras Letras
en la Villa de Montecillas Obispado de Cuenca

Año 1788.

Año de 1784 se formó en la mole derecha un
abceso de la magnitud de un garbanzo: paulatina-
mente fue creciendo hasta ser mayor que un puño;
en cuyo estado permaneció por más de tres años,
notándose en él crecimientos, y menguantes hasta
su mitad, según los de la Luna; pero los Dolores
siempre fueron vehementes; en este tiempo andaba
levantada, aunque con mucho trabajo. En 17 de
Enero de 1785 se vio precisada á tomar la
Cama q. no poder andar: se reventó el tumor
en 28 de Febrero: las materias q. espelida fu-
ron como excremento algo pagizo, fluido, y

fetido. Desauciada de Medicos, y Cirujanos, por la
Gangrena subseguida en la llaga, que se le hizo de di-
ez dedos de diametro, quedo sin asistencia de Phisicos;
y solamente á la disposicion del Marido, el qu-
al en caso tan desesperado, y certum ab errore
con agua de Cal, y pelusa de Cordovanes la sa-
co del pelero, levantandose á 17 de Abril.

Como la herida era penetrante, y no llevo
á unirse, ni cerrarse, i consolidarse, en 25 de Mayo
se la salieron dos pedacos discontinuados de in-
testinos, el uno de una quaxta de varas, por donde
salian, y salen involuntariamente los excrementos
á cierto tiempo; y el otro de cerca de media vara:
por algun desuido en recoger, y tirar bien este in-
testino, al levantarse solia coxerle, ó bixarle con
las rodillas, lo que le causaba deliquios, y paras-
nimos por la violencia extraccion del intestino
causada con las rodillas: lo qual obligo al Ma-
rido á coxtar palmo, y medio de este intestino
en 29 de Junio, sin haberse seguido particular
synnoma de gravedad, quedando con alguna
prominencia en la uiole, y con quatro pegue-

Los oxifícios, por donde espelle perennemente cierta aguedad. Por el otro salen los excrementos quasi crudos à las dos horas de haber comido, sin hacer perfecta coccion, por lo que necesita alimento con frecuencia, perdido enteramente el uso del Ano. Padece alo. deliquios, aunque no son frecuentes, los quales suelen durar mas de una hora, dexandola desatendida de sentidos: esto no obstante, aunque trabajosamente, hace todos los ministerios de su casa, como baner, lavar, y aburr cargarse bastante peso, obliada de su pobreza, por la qual suele ir por terra, y traer haces grandes de la misma à cuerdas desde el Monte.

Esta relacion se remitió el año de 1788 al Primer Ministro con la idea de impetrar alg.^a limosna p. dha paciente por el Cura de la Fuente de Pedro Naharro D.ⁿ Jacome Capistrano de Moya, Individuo de la R.^a Academia de la Historia, el qual, juntamente con su Hermano el P.^o y M.^o D.ⁿ Juan Manuel

de Moya, recien a presencia de el Marido de
aquella con el debido recato, en el extraño rumbo
de la naturaleza por su aficion a materia S
phiricas. Ha tenido Jho. Cira noticia de que en
el Hirierno de este Año de la Fecha, ha fallecido
en Albaladejo del Cuerno del mismo Obispado
de Cuenca, la referida Fran.^{ca} Belinchon, a donde
se habia trasladado con su Marido en el ministerio
de Maestro de Quimeras heras, de quien
se tomaron las noticias individuales, como de la
paciente, & esta relacion, que se remite al R.^{do}
Colegio de S.^{to} ~~Carlos~~ ^{Carlos}, por si puede contribuir
en algo a sus phiricas especulaciones. La Fuente
de Pedro Navarro, y Septiembre 27 de 1798. =

Thomas Capistrano
de Moya



ANTH
JORDAN

No 110

27 de Agosto 18

de Noya) como a provincia de el Obispo de
 aquellas con el dicho reino en el mismo rumbo
 de la naturalidad por su oficio a materia S
 phicas Ha tenido que (una noticia de que en
 el Reino de este Año de la fecha ha fallecido
 en Albaladejo (el Cuendo) del mismo Obispado
 de Cuenca la persona Fran.^{co} Belinchon, a donde
 se habia trasladado con su Alcaide en el ministerio
 de Maestre de Guarnidas poras de quien
 se tambien las noticias convenientes como de la
 parente. En esta virtud que se remite al
 Obispo de S.^{ta} ~~...~~ por si puede contribuir
 con algo a sus causas y exoneracion. La Puente
 de Hierro de Obispo y Septiembre 27 de 1798 =

Francisco Capistrano
 Obispo



Censura leida en 15 de Diciembre de 1791.

N.º 1111

87 - 2 - A - 2

De la relación leida en la Junta última y canónica a mi
censura, consta que Fran. ^{ca} Bellinchen es 30 años
enfermo a partir, un numerillo en la ingle derecha del
tamaño de un garbanzo que llegó a crecer hasta la magni-
tud de una manzana, y así permaneció más de tres
años, perdiendo la Laxante grandes dolores, y no siendo
que el tumor llegaba a disminuirse periódicamente
hasta la mitad de su volumen, y volvió a aumentarse
siguiendo en esta alternativa las crecimientos y mengua-
ras de la luna. Pudo el tiempo referido volver la enfer-
ma de nuevo, y así se veían venir pero siempre
imposibilitada a andar, y había obligación de guardarla
dentro del 17 de Mayo de 91. El tumor se reconvaleció exponi-
éndose al 28 de Febrero y así se le un material como
cortinas de algodón, y se le aplicó. En la labor de
el tumor sobrevino sangrado que se extendió hasta el
pecho, y se vio de 21 años, y en esta época se vio con
impulso no solo de naturaleza de Médico y Cirujano, sino
abandonado al cuidado de su familia, el qual con la teni-
da aplicación del agua de cel. y carnosidad de cordón, le fue
el agua, y la vía levemente el 17 de Abril con los resul-
tos de un año accidental, a que se atribuyen
por las causas mencionadas, una de ellas que la lengua
por la qual salen muchos otros. En consecuencia de

No. 111

General ledger for the year ending 1871

1871-1872

1871-1872



De la relación leída en la Junta última y cometida á mi
 censura, consta que Fran. Pelinthon de 50 años de edad
 empezó á padecer, ^{en 1784,} un tumorcillo en la ingle derecha del
 tamaño de un garbanzo que llegó á crecer hasta la magni-
 tud de mas de un puño, y así permaneció mas de tres
 años sufriendo la Paciente grandes dolores, y notando
 que el tumor llegaba á disminuirse periódicamente
 hasta la mitad de su volumen, y volvía á aumentarse,
 siguiendo en estas alternativas las crecientes y menguan-
 tes de la luna. Todo el tiempo referido toleró la Enfer-
 ma sus incomodidades sin hacer cama; pero viéndose
 imposibilitada de andar se halló obligada á guardarla
 desde el 17 de Enero de 85. El tumor se reventó esponta-
 neam.^{te} el 28 de Febrero y dio de sí un material como
excremento algo pagizo fluido y fétido. En la abertura
 del tumor sobrevino gangrena, la qual se extendió hasta te-
 ner 10 dedos de diametro; y en este estado se vio esta
 infeliz no solo desahuciada de Medicos y Cirujanos, sino
 abandonada al cuidado de su Marido, el qual con la sencil-
 la aplicacion del agua de cal y carnaza de cordoba la sacó
 del apuro y la vio levantada el 17 de Abril con las resul-
 tas desagradables de un ano accidental, á que se siguieron
 dos prociencias intestinales, una de una quarta de largo,
 por la qual salian involuntariam.^{te} los excrementos al

cabo de un cierto tiempo, y la otra de cerca de media vara, cuya longitud fue motivo para que la Enferma al levantarse sin precaucion se la hubiera cogido algunas veces con la rodilla, y de resultas hubiere padecido dolores y deliquios considerables. Estos accidentes procedidos sin duda de la tirantes del intestino en la accion de levantarse movieron al Marido á libertar á su Uterus de una penalidad que tanto la atormentaba, y para ello el dia 19 de Junio le corto palmo y medio de esta providencia sin mas consecuencias que la de quedar una eminencia en la ingle, y quatro orificios por donde salia continuamente cierta humedad.

Ultimante la relacion termina expresando que esta muger padecia de tarde en tarde algunos deliquios que solian durar mas de una hora: que á las dos de haber comido arrojaba los excrementos sin perfecta coccion, por lo qual necesitaba alimentarse con frecuencia: que el ano no daba paso á ningun material excrementicio: que esta infeliz por su pobreza se hallaba obligada aunq. con trabajo á lavar, barrer, y llevar á cuestras desde el monte hasta su casa haces de leña de bastante peso; y que al fin murio á principios de este año.

Esta observacion mas bien sirve para excitar la compasion de los verdaderos Profesores que para añadir medio curativo á los practicados hasta aqui en semejantes ocasiones; pues manifiesta que aun los Medicos como los Cirujanos que visitaron á esta Enferma carecian de todas las noticias relativas á hernias que suelen gangrenarse y dexar por resultas un ano preter-natural.

Si un Cirujano instruido se hubiese encargado en la curacion del tumor tenido por absceso en la relacion, no hai duda que notando su blandura, su aumento y disminucion, los dolores que padecia la Enferma, y la resistencia del cutis á perforarse, sin embargo de su antigüedad y fluctuacion sensible; desde luego hubiera á lo menos sospechado que aquel absceso podria ser una consecuencia de la rotura de un intestino que hubiese formado una hernia crural incompleta, y que se hubiese adherido, roto, y dado paso á parte de los excrementos que transitan por él, hasta formar lo que llamamos absceso fecal. Ya un dado caso que no hubiese revelado nada de esto, no hubiera dexado de abrir el tumor en tiempo, y en virtud del material contenido hubiera conocido la comunicacion de su cavidad con la del intestino, y desde luego hubiera procurado indagar si la mayor parte del diametro de este se conservaba ó no, para proceder metódicam.^{te} ó á la consolidacion de la abertura ó á la formacion de un ano accidental, usando desde el principio de los medios proporcionados que aconsejan los Practicos para evitar la prouidencia ó prouidencias del canal intestinal que suelen sobrevenir en semejantes casos, y que efectivamente se verificaron en el presente, al qual tiene por muy singular el Autor de la relacion, y por tanto digno de haberlo hecho presente á esta Junta, por lo que pueda contribuir á los progresos del Arte.

Aunq.^e esta observacion tenga algo de particular por el abandono en que se vio la Enferma, y por los procedimientos del marido hasta llegar á amputarle la gran porcion del intestino correspondiente al recto, que se habia prolongado hasta la rodilla; por lo demas es muy semejante á otras que pueden verse en varios Autores,

y singularm^{te} en una Memoria de M^r. Sabatier que se halla en el último tomo de la Acad.^a de Cirugía de París, donde se refieren muchos casos analogos de prociencias dobles, con la diferencia de no haberse llegado á prolongar como en Fran.^{ca} Belinchon.

Por último no debe perderse de vista la sección del intestino unicam^{te} con el objeto de ver si tiene lugar en otra prociencia de la porción inferior del intestino que por abandonada llegue á una longitud extraordinaria, ó á adquirir otro vicio que necesite de la amputación.

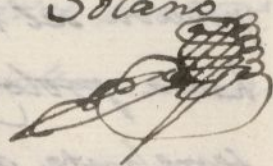
Omito de proposito el aumento ó disminución del tumor correspondientes á las crecientes y menguantes de la luna, así por que sería necesario entrar en una discusión que excedería los límites de una censura, como por que de nada podría servir para decidir sobre lo esencial de la observación. Quien quisiere imponerse en los grados de probabilidad que tiene el influxo de los astros sobre n^{ra} economía, lea entre otros el tratadito de imperio Soli ac lune in corpora humana & de Ricardo Mead.

Madrid 15 de Diciembre de 1791.

Lic. Diego Rodríguez
del Pino

La Junta adhirió al dictámen del censor.

Antonio Fernandez
Solano



ALVIN
HOLDEN

111

y singularmente en una memoria de Mr. Sabatier que se
halla en el ultimo tomo de la obra de Cirujia de Lamer-
riere se refieren muchos casos analogos de prociencias
deltas, con la diferencia de no haberse llegado a prolongar
como en Fran. Delouchon.

Por ultimo no debe perderse de vista la lesion
de los vasos unicamente con el objeto de ver si tiene lugar en
otra prociencia de la porcion inferior del intestino que
por abandonada sigue a una longitud extraordinaria,
y si adquirir otro modo que necesite de la exploracion

Omito la propuesta de el aumento o disminucion
del tumor con respecto a las eructos y venguen-
ta de la luna, asi por que seria necesario entrar en
una discusion que excederia los limites de un tratado
como por que de nada podria servir para decidir
sobre lo esencial de la observacion. Pues quisiera im-
ponerse en los puntos de probabilidad que tiene el
influjo de los astros sobre nra especie, las cues-
tiones de la influencia de la luna en el cuerpo
humano. Es de M. de Mead.

Madrid 15 de Diciembre de 1791

Don Juan Rodriguez
del Sr. D. J. J. J.

La Junta adhuc al dictamen del Sr. D.

Antonio de Mazarin

Salva



21. h. A. n. 12
87

